

Informaciones comentadas

El oro vagabundo y el derecho al oro

Una línea escrita por don Fernando Lecanda en «El Noticiero Bilingüe», comentando artículos míos sobre «ese pelo en el abismo financiero», que llama el Gobierno español: «estabilización de la peseta» y una nota que publicará el propio ministro de Hacienda, escrita con seriedad que señalará el diario «Ahor», me había movido a no volver a tratar este tema. El señor Lecanda habla en su artículo de «revalorizadores subvencionalistas». El Ministro da a entender que hay españoles que, no ayudando, no cooperando a su labor, poniendo en duda su eficacia y su acierto, comprometen el interés nacional y sirven a las cadenas que la especulación internacional tiende a nuestra moneda. Por ciertos y seguros que estamos de nuestra rectitud, se llega a sentir vacilación y estupor. ¿Cómo se es buen español? ¿Asintiendo al error callando, consentiendo? ¿Fronutando esta insidia de que hay un interés que «subvencione» y resignándose ante el dilema de escoger la nacionalización de los errores de un ministro o crear un mal ciudadano y mal patriota?

Para cumplir con el deber habría que hacer un artículo diario, habría que examinar hora por hora cuanto se escriba en el mundo sobre lo que ya se llama, no el problema del oro, sino la guerra del oro y ver cómo el oro vagabundo contrarresta y auxilia los esfuerzos que hacen los Estados losos que quieren todavía aplicar la doctrina de la «moneda dirigida». Hora por hora habría que contrastar estas realidades con la situación de España y con las relaciones estables con el Banco de Pagos Internacionales, negadas cuando su director hizo su viaje a Madrid, cuando ahora, cuando el gobernador del Banco de España va a Basilea a buscar la aprobación o cooperación de esa institución para poder económico, si que está reiteradamente la «delegación del oro» de la Sociedad de Naciones en su último informe, pero «sin nombrarlo». ¿Por qué?

Según esta información, que el lector puede encontrar en «El Asidón Francés» del 26 de enero, el Banco de Pagos Internacionales, excediéndose de los fines de su institución o buscando garantías para posibles dificultades en la aplicación del plan de reparaciones, llamado Young, tiene ya establecido un proyecto para la conservación de los bancos centrales o de emisión, en la redistribución o simple mezcla en la aplicación o intercambio de créditos, del oro que se acumula. ¿En qué consiste este plan? No se sabe nada de más. Por las ideas y venidas del gobernador del Banco de España en Basilea, sé que a su vez se quiere cumplir con la economía española en aquel régimen y cobijarla en aquel amparo internacional. Lo curioso es que en la actualidad hay tres acciones paralelas desahucadas de establecer un equilibrio del oro. A las tres acciones concurren, con representantes de sus teorías y sus bases emisoras, las acciones de monedas estabilizadas, por las tres acciones se desahucando desahucando entre sí y un apartado desahucando y ignorando. La Delegación del oro del Comité financiero de la Sociedad de Naciones, asesorada por los más conspicuos teóricos que han podido contrarrestar su buena voluntad en las Universidades de Europa y Norteamérica, ha trazado ya un segundo informe en que marca normas de conducta a los países que tienen la responsabilidad del funcionamiento del talca-oro. Dificilmente, podría aplicarse en España ninguna de estas normas, como que no han sido trazadas para ella. La guerra, la inflación financiera, después, la inflación de créditos, la carga de las deudas y de las indemnizaciones con los países de la crisis económica y monetaria en aquellos países. En España ni guerra ni deudas de guerra, ni indemnizaciones, sino otras causas productoras de desvalorización de nuestra moneda, que no es de oro, sino de plata y papel.

En el Banco de Pagos Internacionales, surge la segunda acción un poco misteriosa, un poco menos doctrinal y teórica que la de la Sociedad de Naciones. De esta acción apenas hay más noticias ciertas que la constituida en una declaración de funcionamiento del Departamento de Estado de Washington a la agencia Reuters: «Que los Estados Unidos están dispuestos a cooperar en este proyecto de estabilización o abreviar o diligenciar todo esto a la luz del interés común, pero no de las transferencias del oro, como propio de obtener economías». Tampoco aquí se advierte qué representación o qué beneficios puede tener España incorporándose en esa acción. Todas las naciones que guardan un interés en el oro, como el Banco de Pagos, que es el eje de cumplimiento del plan Young, y, sin embargo, en acción para regular el problema del oro no influye en las decisiones como el Banco de Inglaterra y el Banco de Francia intentan tener el valor hipotético, el valor de la libra esterlina, ni influye en la inclinación reconciliadora que Francia se ha decidido a hacer con Alemania, poniendo un préstamo de oro al servicio. No de un interés financiero, sino de la causa política de paz.

Mano a mano, despertando en Alemania y en los Estados Unidos la sospecha de que se quería imponer a Inglaterra el resurgimiento de la «Inglaterra» concertada a Francia e Inglaterra, concertada a Francia e Inglaterra arbitrarios para contener la emigración del oro de Londres a París. Y en esta acción es que hay locu-

ciones que debieran contarbar a muchos espíritus españoles. Inglaterra posee muchas minas y manantiales de oro; eso fue su fuerza durante el pasado siglo; eso es el único sostén de su poderío. Tiene las minas del Transvaal, que salvan sus lingotes a sustentar en el mercado de Londres; tiene un montón de depósitos ocultos en los cinco Continentes, que le producen rentas cuantiosas en divisas de oro y que puede recoger en metal oro. España no tiene un solo manantial donde abastecerse de oro. Inglaterra puede resurgir en horas el que es de los cuatrocientos millones de su Banco de emisión. España, puesta en el trance por Calvo Sotelo de renunciar trescientos millones de oro, tuvo que hacer de igual empujito, la obra de presión gubernamental que se encontrará algún día, invocando el nombre de la patria, y tuvo que tomar el oro que quisieron traer los extranjeros y tuvo que aceptar como oro soñado, la contratación de dobles fuera de España.

Aus dispuesto Francia a auxiliar a la libra esterlina, que tiene fluctuaciones de cambio con el franco entre 129 1/2 y 129 3/4, el «Daily Herald» del día 30 de enero declara que la política actual de oro, constituye ya una «guerra entre los grandes bancos australes», afirmando que las autoridades del Banco de Inglaterra, habían decidido detener ostentosa lo que costase, la fuga del oro inglés hacia Francia.

Los técnicos han descubierto un nuevo factor que utiliza las más hábiles combinaciones de los gobiernos y los bancos: el oro vagabundo. Los políticos han imitado una doctrina, que parece refundada en el Banco de Pagos de Basilea, con el nombre sonoro de «derecho al oro... derecho a despojar a los que lo poseen, para que lo gasten en armamentos, los que no lo tienen», ha dicho un comaralista. Yo seguiría creyendo, si en la estadística de la Dirección de Aduanas, resumiendo nuestro comercio exterior de 1930, no se consignara este hecho: «España exportó, se despidió materialmente de cinco cincuenta y un millones de oro... Oro que no podrá recuperarse normalmente jamás».

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción)

La jornada de ayer

El pintoresco don Nicanor—que, además de sus botines y su voz campanuda, tiene un poco de «tripa», más de la cuenta—usa de vez en cuando de un genio de mil demonios. Cuando a nuestro buen hombre se le enciende el mal humor, no hay quien lo resista. Por todas partes ve enemigos y advierte rivalidades, sin pensar el pobrecito que no va más allá de ser un simple recordero, por mucha indumentaria lujosa que se coloque. Lujosa, a su manera; que no hay nada más ridículo que el vestir de don Nicanor...

Don Nicanor es también un hombre de leyes, que nada importa que use zapatos blancos en verano para que el sepa de divorcios, de desahucios y adulterios.

En una ocasión don Nicanor tuvo la humorada de meterse en vino con hombres muy dados a la diversión y a la bulla. Y cuentan las crónicas que era digno de ver a don Nicanor, cajón y sin brújula, dando vivas al reguél y a los manjones de Manila. Claro, que entre aquellos hiperbólicos gritos le iban muy mal los zapatos blancos; zapatos que aquella noche, en vez de blancos, quedaron granizados, pero de un granizo un poco turbio, que resultó oiparar un banquete para un perrillo escuálido que por allá «romaneaba». Y se dijo, asimismo, por los cronistas, que don Nicanor, chistoso y ocurrente, refirió en el acto y ante la presencia del perro, aquello de «este perro no sé dónde me lo he tomado».

Este pobre de don Nicanor es más infeliz que un sello. Tiene también resabios de finura. ¡Todo se pega en esta vida! Ahora, que a fino, no le gana al tío del vinagre.

La labor informativa de ayer no acusó nada como nota de relieve.

La Cámara Uvera dió comienzo a sus sesiones plenarias para examinar y estudiar la reforma del Reglamento.

El día, otro día magnífico de temperatura.—Erre Ku.

¡ESTO SE VA!

Muy pronto, pueblo, vas a oír la campana nacional tocando a muerto. Ya se huele. Esto se va. Pero su ida va a ser con la repulsa general de todo buen español.

España no va a tardar en entrar en pleno goce de su ciudadanía. La hora de la Democracia va a sonar muy pronto; preparémonos para recibirla y alimentarla con nuestros sacrosantos ideales, y vámonos para crear una España grande y floreciente. Cuando esta hora llegue, acordémonos de las desdichas que ha producido esa plaga nacional que se llama caciquismo, planta parasitaria que al tronco de España ha dejado excahuado, con sus pasiones, bastardías y latrocinios; y en el solar construyamos una nueva España, donde la Justicia, la Cultura y el Comercio florezcan de Norte a Sur, de Este a Oeste, como en esos grandes pueblos que se llaman Estados Unidos, Francia, Inglaterra, y Bélgica, Alemania, Suiza y otros tantos que van a la cabeza de la civilización, y que la España actual, derruida, quede como un baldón para los que no supieron o no quisieron hacerla grande.

Tengamos todo esto muy presente, y tengamos en cuenta que en España hay dos bandos: unos, que pugnan por unas Cortes ordinarias y pretenden volver a lo pasado; como si nada hubiera ocurrido, quieren enclavar la política del año 23 de la del 31; los años intermedios que fueron una indignidad y un asco, quieren susurrarlos. ¡Qué cándidos! ¡Qué malvados! Otros, los abstencionistas, quieren unas elecciones que sean Constituyentes, y que España, dentro del orden y de la justicia, elija el Gobierno que el pueblo desee.

Los que quieren las Cortes ordinarias están muertos; hacen a cadáver... España se ha dado cuenta de que hay que sepultarlos; está alerta para acudir a su entierro. Ya sabes que te han puesto en un dilema: o seguir viviendo como esclavo, o como ciudadano. Escoge. Este es el momento de España.

EMILIO BALBOA

Sesión plenaria de la Cámara Oficial Uvera

A las tres de la tarde de ayer se reunió, en sesión extraordinaria, el Pleno de la Cámara Oficial Uvera, bajo la presidencia del señor Langlo Moya.

Asistieron los señores Gómez Cordero, Campoy Ramírez, Callejón Maldonado, Tapia Gil, Callejón Moreno, Esteban Navarro, Cadenas León, López Cano, Cantón López, Lázaro de la Rosa, Cantón García, Rodríguez Felices, Vidal López, Suárez Sánchez, Cervantes y Sanz de Andino, Verde González y Fernández Espinar, secretario. Abierta la sesión, se da comienzo a la discusión y reforma del Reglamento de la Cámara.

Se desecha una enmienda de la Cámara Oficial de Comercio, por entender que a la información pública abierta no deben acudir más que asociados. Se aprueba el artículo primero sin discusión. Se desestima una enmienda al artículo segundo por la que se solicitaba se sometieran a la Cámara los exportadores de Murcia y Málaga.

Se remueve amplia discusión sobre la eliminación hecha a figurar en el Censo las Casas comisionistas y comerciantes que trafican en el negocio uvero, acordándose incluir ambas secciones.

Se aprueba después de este acuerdo el artículo tercero. En el artículo cuarto se desestima una enmienda por la que se reclama que las inscripciones de Comisionistas y Comerciantes se pegan con arraque a las relaciones que facilite la Cámara de Comercio. Se acuerda que se haga la inscripción de ellos en el Censo, pero por duplicado las hojas.

Se rectifican a cinco los treinta días que señala el artículo

quinto para el plazo de reclamaciones, acordándose asimismo, a propuesta del señor Esteban Navarro, queden subvencionados los anuncios en el «Boletín» de la Cámara.

Se restablece el periodo de diez años para la formación del Censo, en lugar de los cuatro que señala el artículo sexto.

Se promueve pequeña discusión sobre la comprobación de perras para los efectos de la dicha formación del Censo, quedando finalmente aprobado el dicho artículo, sin alguna otra modificación.

Se discuten a un tiempo los artículos séptimo y octavo, acordándose que, en lugar de la Dirección General de Agricultura, la Cámara dé cuenta de sus acuerdos y demás asuntos al ministerio de Economía.

Se desecha asimismo una enmienda en la que se solicita que quedarán suprimidas las Asambleas de parraleros, desestimándose igualmente otras pequeñas enmiendas sobre dichos artículos, que quedan aprobados sin otra reforma, después de acordarse que en las Asambleas se puedan discutir los asuntos que se refieren a acuerdos de la Junta directiva, a un cuando hayan transcurrido los días que se señalan en los mencionados artículos.

Al dar comienzo a la discusión del artículo noveno, se suspende la sesión, para continuarla hoy, a las diez de la mañana.

Acotaciones

¡Cómo suena...

La evaporada presión de las calderas de la gigantesca máquina nacional pudiera haber determinado una explosión horrible.

Era sumamente necesario dar suelta al vapor. ¡Y cómo suena ésto al encontrar el pequeño orificio de salida...

Nubes de ese vapor templado envuelven hoy el espíritu nacional y nos hacen aspirar el ambiente de aquellos días trágicos del mes de diciembre.

La historia acogió en sus páginas aquellos episodios; hoy, no, pero mañana, en ese mañana en que la razón y la justicia han de presidir el trono de la ciudadanía, gravará con caracteres indelebles el concepto que elabora la conciencia nacional para los principales actores de aquella tragedia.

Al levantarse la cenura todas las plumas que recorren noblemente una trayectoria ilustre sobre las blancas cuartillas trazando siempre una línea recta, han humedecido sus puntos en los hitos de la realidad y la indignación para vencer todas las nebulosidades que entenebrece el espíritu de los pueblos españoles.

La lucha entablada es tenaz, puesto que aquellas otras plumas que corren sobre un papel patulado revelando su espíritu acomodaticio y retrógrado, guardan en las encrucijadas para prodigar cobardemente sus vapores de fieras.

Pero qué importan las heridas si al final de la jornada nos espera un día glorioso cuyo sol esplendente tiene el poder mágico de cicatrizarlas?

El sabor de la victoria sólo puede ser amargado por el triste recuerdo de las víctimas inmoladas en holocausto de la idea.

Ya no es necesario quemar en los pebeteros de los pueblos el incienso de la rebeldía, puesto que la miseria determinada por el desorden continuo en que nos hemos desenvuelto es, hoy, y pueblos que han permanecido en ellos, y años dormitando bajo la caricia de un sol perenne han levantado su voz para hacer presente sus derechos sobre todos los abolicionistas y tiranías que padecemos como un castigo a nuestra indiferencia.

No es posible que pueda conservar su indiferencia ni el más humilde rincón al recibir su ambiente la influencia de ese vapor que suena horriblemente al encontrar un orificio de salida.

¿Será posible contrarrestar la expansión de ese vapor?

Lógicamente, hay que creer que es imposible un retroceso, porque éste provocaría la explosión inmediata...

Información local

Conferencia

Hoy, viernes, a las 7 de la tarde, dará una conferencia en el Círculo de los Luises el congresante don Juan Galera Agüero, sobre el tema «El Cristianismo».

Incompatibilidad

Don Gabriel Pérez López ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, reclamando por la incompatibilidad que pesa sobre el primer teniente de alcalde, don Fernando Muñoz Osaña, que, a su vez, es oficial letrado de la Diputación Provincial.

Un concurso

El «Boletín Oficial de la Provincia» publica un anuncio de concurso para el alquiler de un edificio con destino a las oficinas de la Comisaría de Vigilancia.

Los propietarios de edificios que quieran concursar podrán presentar sus solicitudes en el Gobierno Civil, durante el plazo de diez días, y a partir de la fecha de la inserción.

Gobierno Civil

El Gobernador civil, señor Carbonell Arques, manifestó ayer a los periodistas que connotaría el nombre de don Lorenzo Gallardo como candidato a diputado a Cortes por el distrito de Berja.

Asimismo nos fué facilitada la siguiente nota:

«En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden fecha 2 del corriente, publicada en la «Gaceta» del día 4 del actual, se reanudarán las clases el día 9 del próximo mes de marzo. En este día darán comienzo los exámenes de los alumnos a quienes faltan uno o dos asignaturas para completar su grado de enseñanza, así como los de los alumnos del Bachillerato Universitario que tengan aprobados uno o dos ejercicios. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados».

Tuna almeriense

En los días de Carnaval recorrerá nuestra población una tuna preparada y organizada por la «Cultural Deportiva de Almería», y formada por distinguidos jóvenes de la localidad.

LAVAL

Bombas y motores. Máximos rendimientos y economía. Referencias: Navarro Rodríguez 4.

Una denuncia

Don Arturo Lango Parra compareció ayer tarde en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que, cuando se hallaba en las proximidades de la Central de Teléfonos, fue provocado por la actitud agresiva de don Alejandro W. Harrison, vicepresidente honorario de Inglaterra en Garrucha.

La denuncia se ha cursado al Juzgado de guardias.

Rogad a Dios en caridad, por el alma de LA SEÑORA

Doña Luisa Muñoz Gómez

QUE FALLECIÓ EL DÍA 3 DEL CORRIENTE, A LOS 28 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su desahucado esposo don Francisco Pérez Caracul; su hijo Francisco; su madre doña Dolores Gómez (viuda de don Antonio Muñoz); sus hermanas Antonia, Floridiana, Dolores, Concepción (cuñada), Juan, José, Francisco, Fulgencio y Fulgencio; sus padres políticos don Fulgencio Pérez Ruiz y doña Angélica Gómez Chorrín; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes y la razón social Fulgencio Pérez y Compañía.

Todas las veces que se celebren en la iglesia parroquial de Santiago, de esta ciudad, y en la iglesia parroquial de Fortuna (Murcia), el sábado, 15 de Febrero, siendo la mayor a las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Ilustrísimos y reverendísimos señores Obispos de Almería, Guadix y Jérez, han concedido cincuenta días de indulgencia.

El concierto del miércoles

“En Aragón hi nació...”

De todas las figuras de la música enviadas por la Cultural en sus conciertos mensuales, acaso sea Pilar Bayona la más interesante, desde varios puntos de vista. Es interesante su forma de tocar el piano; es interesante su vasta cultura musical; y es interesante el modo de interpretar autores tan poco afines como Chopin y Debussy, Falla y Liszt, Beethoven y Ravel, Saint-Saens y Albéniz.

Es frecuente el caso—y yo lo he hecho destacar desde estas mismas columnas—de que concertistas de un gran prestigio y de una bien cimentada fama, sean intérpretes felices de Chopin, por ejemplo, y que, en cambio, no toquen a Mozart o a Beethoven o a Bach. Si bien se mira, este hecho nada tiene de extraño, ya que siendo la música, como todas las artes, algo absolutamente subjetivo, al temperamento del ejecutante no le «van» por igual todas las obras. Hay unas que caen más de lleno en su modalidad, en su temperamento, y son ellas, naturalmente, las que hace objeto de sus predilecciones. Esta linda aragonesa que se llama Pilar Bayona no tiene autores predilectos, al menos aparentemente. Para ella toda la música posee su encanto, posee su objeto, y sabe otear en el papel pautado más que con sus ojos materiales con aquellos otros de su fina sensibilidad, de su alma fundamentalmente artista, para lograr plasmar en el teclado la forma real y exacta de la verdadera interpretación. De aquí, que su arte sobrepase a los otros de su clase, que se nos presente con tanta variedad de maticos, con tanta riqueza de facetas, que hace todavía más intensa la luminosidad de su prestigio.

Porque es el caso que esta linda muñeca—menuda y frágil figura de biscuit—toca el piano como quien mejor toque. Por su escuela, de clara y limpia digitación; por el dominio de esos clarososcuros que constituyen la más grande dificultad del teclado; por la maestría del juego de pedales; por su técnica, de la mejor calidad y pureza; por las múltiples sonoridades que sabe arrancar de un instrumento de una sola e idéntica sonoridad; por su hondo temperamento artístico y por aquella sólida cultura a que hemos aludido más arriba, Pilar Bayona ocupa un envidiable puesto entre los intérpretes de la música contemporánea.

El programa con que se presentará a nuestro público fué realmente magnífico. Todo él constituyó un clamoroso triunfo para la concertista. A juicio del cronista, destacaron la «Rapsodia vasca», de nuestro maestro Usandizaga; «Navarra», de Albéniz, destacando el canto sin que de él se perdiera ni una nota siquiera; el «Estudio», de Saint-Saens, un verdadero alarde de staccato, y la «Polone-

sa», de Liszt, maravillosamente ejecutada e interpretada, aunque este autor «no tenga nada dentro» para esta deliciosa batutrice...

En donde mejor apreciáramos la maravilla de su mecanismo, la pureza y limpidez de su digitación, tal vez fuera en la «Caja de música», de Sauer, concedida fuera de programa. Con decir que lo que sonaba sobre el escenario era ciertamente una caja de música, creemos expresado el mejor elogio a su interpretación.

Al cronista le cupo el honor, terminado el concierto, de oír otro más íntimo, y quizá por eso más bello, con que nos obsequiara la concertista a unos cuantos amigos, a propósito de la «Tocata», de Bach. Siguieron a ella los clásicos románticos del siglo XVII; luego, la «Puerta de Kiev», de Moussorgski, y, por último, «Lavapiés», del inmortal Albéniz, interpretado prodigiosamente. El cronista ha levantado en su corazón un lugar de devoción y recogimiento donde guardar el encanto de los treinta minutos de ese recital íntimo junto a la imagen de la Pilarica...

ENVIO

Al Presidente de la Asociación de Cultura musical, local y afectuosamente. Un grupo de amantes de la música, a la cabeza del cual figura el nuevo Delegado de la Cultural en Almería don Pedro Gestoso, se ha propuesto reconstruir el edificio de esta Asociación. El esfuerzo realizado, pese a los pocos días transcurridos desde el penúltimo concierto, se ha traducido en una alta de sesenta socios, número que, entusiasta mediante, ha de cuadruplicarse en plazo no lejano. Pero para facilitar la labor que se han impuesto estos «cruzados de la buena música» es condición esencialísima que desponga usted, distinguido señor, desfuen por nuestra capital esas grandes figuras, al estilo de Pilar Bayona, que recorren, enviadas por ustedes, algunas otras ciudades españolas; ni más ni menos que si ahora comenzara el funcionamiento de la Cultural en Almería. Que es sonada ya la hora de que terminen de cerrarse con déficit los balances de esta Delegación.

FRANCISCO FUENTES

Asociación El Mejor Libro del Mes

Fallo de diciembre de 1930

Reunido el Comité de esta Asociación para determinar sobre los libros aparecidos en el mes de diciembre de 1930, acordó señalar como «el mejor libro del mes» «Pueblo», por «Azorín», y como «recomendados», los siguientes:

Vázquez Maldonado, «Pareceres»; Camba, «Machicha Montroy»; Cansinos Asens, «El amor en El Cantar de los Cantares»; Carrión, «Misa de América»; Fernández de Cuenca, «Historia Anecdótica del cine»; y «Panorama del cine en Rusia»; Gómez de la Serna, «Azorín»; «Heliópolis»; «Charlas al Sol» (tercera serie); Martínez Sierra, «Feminismo, feminidad»; Millé y Jiménez, «Sobre la génesis del Quijote»; Nolken, «Los escritores españoles»; Nin, «Las dictaduras de nuestro tiempo»; Ortega y Gasset, «Misión de la Universidad»; Réplid, «La Rusia de ahora»; Róbles, «Ocho cuentos de niñas y muñecas»; Torres Bodet, «Destiempo»; Ugras, «Grandeza y servidumbre de la Prensa».

MAÑANA:

“El sacerdote monárquico y democrata que pide Cortes Constituyentes”:

EL DIA POLITICO

El Rey visita al general Berenguer

Madrid.—A las once de la mañana acudió al ministerio del Ejército el Monarca para conferenciar con el jefe del Gobierno.

El Rey permaneció en el ministerio próximamente media hora conferenciando con el presidente.

El Monarca recibe a una comisión de Jaca

Madrid.—Esta mañana acudió al Palacio una comisión de Jaca presidida por el obispo y el alcalde de aquella localidad, siendo recibida por el Rey.

Los comisionados pidieron al Monarca la libertad provisional de los encartados en los sucesos registrados en aquella localidad que no participaron directamente en la rebelión y cuya actuación fué debida a la coacción y al engaño de que fueron objeto.

También hablaron al Monarca, los comisionados, del honorario historial monárquico de Jaca.

Hicieron constar que la ciudad había permanecido ajena al movimiento que tuvo un carácter exclusivamente militar y que los contados paisanos que cooperaron con los militares fueron republicanos y no comunistas como se ha propalado.

El Rey prometió a los comisionados trasladar su petición, anticipándoles la impresión que tiene de que en la depuración de los hechos, el Código militar será observado con benignidad.

La protesta de unos presos políticos

Madrid.—Algunos de los presos políticos con motivo de los sucesos de diciembre, tienen concebido el propósito de iniciar la huelga del hambre en señal de protesta por la situación en que se encuentran.

Una queja del personal de Prisiones

Madrid.—El personal de Prisiones de la Cárcel Modelo de Madrid se ha quejado a la Dirección general de Prisiones contra la manifestación del director del Centro que dijo a los reporteros que él dependía de la Dirección general de Seguridad.

“El Liberal”, denunciado

Madrid.—El gobernador madrileño ha denunciado al Fiscal el número de hoy de “El Liberal”.

La Directiva del Ateneo presenta una nueva denuncia

Madrid.—La Directiva del Ateneo ha presentado hoy una nueva denuncia contra las autoridades, por el atropello de prohibírselles entrar en su domicilio social.

Esta tarde se negó la entrada en el Ateneo al bibliotecario del Centro, el periodista señor Artigas, el cual fué detenido por haberse insolentado con los guardias.

Detención del secretario de una sala del Supremo

Madrid.—Entre los atenciosos detenidos ayer con motivo de los incidentes registrados en el Ateneo, figura don Félix Alvarez Vives, secretario de la sala segunda del Tribunal Supremo.

El señor Alvarez fué llamado hoy por el presidente del Tribunal Supremo para notificarle que quedaba destituido de su cargo.

Al intentar el señor Alvarez hacer algunas objeciones no se le permitió que hablara.

Estado del general Berenguer

Madrid.—El jefe del Gobierno amenazó esta mañana bastante mejorado de la dolencia que padece.

Al mediodía recibió la visita del infante don Carlos con el que conversó.

La Directiva del Ateneo intenta penetrar nuevamente en dicho centro

Madrid.—En la puerta del Ateneo de la calle de Santa Catalina se presentaron esta tarde los señores que componen la Directiva del centro pretendiendo penetrar nuevamente en el mismo.

Seis parejas de la Guardia de Seguridad que vigiaban el

edificio exteriormente trataron de impedir que penetraran en el Ateneo en lo que insistieron los ateneístas pero al convencerse de que en el interior del centro había más guardias se retiraron protestando enérgicamente.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas en su despacho oficial del Ministerio.

Los reporteros hicieron al ministro algunas objeciones acerca del estado de intranquilidad pública, a lo cual contestó el señor Matos que el orden era completo.

Se lamentó de la actitud de algunos ateneístas, los cuales provocaron ayer varios incidentes al abrir el local sin la previa autorización.

Añadió que la actitud de esos ateneístas determinará un nuevo retraso en la apertura del Centro, porque cuando la autoridad clausura una Sociedad, nadie puede entrar en ella sin haberse levantado previamente la clausura.

Un periodista objetó que los ateneístas sólo habían hecho interpretar lo que la Constitución determina, a lo cual replicó el señor Matos que sólo la autoridad tiene la facultad de interpretar las leyes, y que el Derecho no puede tomarse a la fuerza.

Añadió que creía que este asunto se solucionaría muy pronto y bien.

También manifestó que en provincias se habían celebrado mítines y banquetes republicanos sin que llegaran a registrarse alteraciones de orden.

Refiriéndose al incidente de anoche en el café Nacional, dijo que carecía en absoluto de importancia.

Sobre el homenaje a los presos políticos

Madrid.—Se calculan en más 670.000 las personas que ayer acudieron a la Cárcel Modelo para firmar y enviar tarjeta para rendir homenaje a los presos políticos.

Durante el día de hoy se han recibido unos 400 telegramas, la mayor parte de ellos con varias firmas.

Entre las numerosas cartas que ha recibido el señor Alcalá Zamora figuran algunas dirigidas al presidente de la República.

Nuevo régimen de visitas en la Cárcel Modelo

Madrid.—Durante el día de hoy se ha implantado un nuevo régimen de visitas a los presos, mediante el cual se impide que los visitantes puedan conversar con más de un preso.

Para recibir las visitas, los presos se trasladan a un locutorio.

Declaraciones de D. Alvarado de Albornoz

Madrid.—Don Alvaro de Albornoz, conversando con un periodista en la Cárcel Modelo, ha manifestado que cree que a pesar de todo no llegarán a celebrarse las elecciones; pero que si, en contra de su creencia, llegaran a celebrarse, no llegaría a reunirse el Parlamento.

Niega la intervención de los comunistas en el movimiento revolucionario de diciembre y confirma que los detenidos con motivo de aquellos sucesos han pedido la ampliación de los informes, obligando a prestar declaración al conde de Romanones, don Santiago Aiba y dos ministros del actual Gabinete.

La actitud de los comunistas

Madrid.—Los comunistas de Madrid han manifestado que no acudirán a la próxima lucha electoral.

Solamente acudirán a las elecciones los comunistas de Barcelona que presentarán la candidatura de Casanellas a modo de recuento.

El general Berenguer recibe varias visitas

Madrid.—Esta noche acudieron al Ministerio del Ejército los capitanes generales de Andalucía y Madrid.

Estos conferenciaron extensamente con el general Berenguer.

Más tarde acudieron al ministerio el vizconde de Eza y los ministros de Fomento, Gobernación y Economía Nacional.

Al salir del ministerio el señor Rodríguez de Viguri manifestó a los periodistas que estaba tarde había presenciado la proyección de unas películas americanas sobre servicio fitoplástico contra las plagas del campo.

El señor Estrada dijo a los reporteros que continuaba estudiando el dictamen de la ponencia que fué designada para estudiar el asunto del aumento de sueldo a los obreros y empleados ferroviarios.

La huelga general en Cádiz

Cádiz.—Durante el día de hoy el paro ha sido casi general habiendo acudido al trabajo muy escaso número de obreros.

Mandearon los pequeños incidentes teniendo que cargar los guardias repetidas veces sobre los numerosos grupos de huelguistas.

Los comercios que abrieron sus puertas y los tranvías que circularon fueron apedreados constantemente por los obreros.

Sobre la situación financiera

Madrid.—La situación de los mercados en la sesión de la Bolsa, de hoy, ha demostrado plenamente la existencia de una completa crisis de confianza con respecto a los asuntos externos de la Bolsa.

La sesión de hoy se reconoció como una de las peores que se han registrado.

Declaraciones del señor Pedregal

Madrid.—El consejero de Estado señor Pedregal ha manifestado que la frase que se le atribuyó sobre los juramentos en las altas esferas es debida a la mala fe del periódico “El Debate”.

El dijo que no juraba porque se lo autorizaba la Ley y además, porque no podía jurar una Constitución que no existe.

Añadió que la cuestión de los juramentos es una cosa antiquada y recordó que una personalidad muy interesada en que la Constitución no sufría menoscabo había dicho en Valencia que el bien de la Patria impedía cumplir la Constitución y que los saltos a la torera tenían a veces un valor significativo y generoso.

El gesto de un diputado provincial madrileño

Madrid.—En la sesión del Pleno celebrada esta tarde en la Diputación un diputado de la Cámara a pesar de las frecuentes interrupciones de la presidencia pidió que la entidad solicitase al Gobierno la libertad de los presos no procesados y conceda autorización para visitarlos.

También manifestó que la Diputación madrileña debe pedir al Gobierno que conceda una amplia amnistía, protestar de la forma en que se han de realizar las próximas elecciones y también felicitar a los abstencionistas.

El diputado socialista señor Ovejero arguyó humorista que debe pedirse la ampliación de las cárceles, pues muy pronto será preciso estar preso para cumplir las obligaciones ciudadanas.

Adhesiones al Sr. Aiba

París.—Aunque el Sr. Aiba, en su reciente nota, anuncia su actitud abstencionista con carácter personal y no como jefe de partido—que disolvió a raíz del golpe de Estado—, los amigos del ex ministro de Estado le han renovado su adhesión y han reconocido espontáneamente como propias las directivas marcadas por él en dicho documento.

El señor Aiba ha recibido en tal sentido un número de telegramas firmados no sólo por quienes le aceptaban anteriormente su jefatura política, sino también por otros amigos y simpatizantes. Algunos esperaban la declaración del Sr. Aiba para tomar una determinación relativa a sus respectivas actitudes electorales.

La decisión de abstenerse ha sido unánimemente aprobada y secundada por ellos. Otros que habían comenzado ya sus preparativos electorales, a reserva de coincidir con el político liberal, los han suspendido y retiraron sus anunciadas candidaturas en los distritos.

La abstención, pues, de ese sector liberal será completa, y entre los que primero la han comunicado al señor Aiba figuran sus amigos de Valladolid y Zamora, que le habían ofrecido sus sufragios.

Sobre el conflicto de Artes Gráficas

Madrid.—En el cine Pardiñas han celebrado esta tarde una reunión los obreros de Artes Gráficas para examinar la fórmula transitoria que se les ha propuesto.

Aunque no satisfizo plenamente la fórmula, fué aprobada.

Más tarde celebraron una nueva reunión en el ministerio del Trabajo la Ponencia de obreros y patronos de las Artes Gráficas para ultimar los detalles de la fórmula transitoria de arreglo que fué aprobada.

También esta tarde celebraron una reunión las Directivas de la Casa del Pueblo, las cuales acordaron prestar apoyo económico a los huelguistas.

Un discurso de Melquíades Álvarez

Madrid.—El próximo día 22, y probablemente en el teatro de la Comedia, pronunciará un discurso don Melquíades Álvarez.

En él desenvolverá su tesis constitucionalista y analizará el momento político actual.

Residencia de unos expatriados

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del comisario general de la Policía francesa, en la que se participa haberse concedido autorización a Indalecio Prieto, César Falcón, Hilario Ayuso y Joaquín Linazasorís para que puedan internarse en Francia y residir en una de las ciudades del Departamento de Loir y Chest.

guna declaración del caudillo católico

No tengo ninguna noticia oficial de tal medida—ha dicho el señor Maciá—, de la que me he enterado por la lectura de los periódicos. He ido al Consulado de España para obtener alguna precisión, y después de haber conferenciado con sus superiores el cónsul me ha entregado un pasaporte que me permite ir a España, atravesando Francia.

Este pasaporte es válido sólo para el viaje de ida, y no lo es, por lo tanto, para una vuelta eventual a Bruselas; pero no importa. Mi puesto está en Barcelona, entre mis camaradas, en medio de quienes han defendido conmigo un ideal, al que todos permanecemos fieles.

Respecto a la fecha de su viaje a España, el señor Maciá ha dicho que todavía no la conocía, pues esperaba, para decidirse, recibir noticias de sus amigos de Cataluña. Pero mi marcha—ha añadido—no tardará seguramente muchos días. Tengo prisa por encontrarme de nuevo entre los míos.

El señor Maciá no ha hecho ninguna otra declaración política, limitándose a decir que mantendrá sus puntos de vista sin atenuación.

Sobre la situación financiera

Madrid.—La situación de los mercados en la sesión de la Bolsa, de hoy, ha demostrado plenamente la existencia de una completa crisis de confianza con respecto a los asuntos externos de la Bolsa.

La sesión de hoy se reconoció como una de las peores que se han registrado.

Declaraciones del señor Pedregal

Madrid.—El consejero de Estado señor Pedregal ha manifestado que la frase que se le atribuyó sobre los juramentos en las altas esferas es debida a la mala fe del periódico “El Debate”.

El dijo que no juraba porque se lo autorizaba la Ley y además, porque no podía jurar una Constitución que no existe.

Añadió que la cuestión de los juramentos es una cosa antiquada y recordó que una personalidad muy interesada en que la Constitución no sufría menoscabo había dicho en Valencia que el bien de la Patria impedía cumplir la Constitución y que los saltos a la torera tenían a veces un valor significativo y generoso.

El gesto de un diputado provincial madrileño

Madrid.—En la sesión del Pleno celebrada esta tarde en la Diputación un diputado de la Cámara a pesar de las frecuentes interrupciones de la presidencia pidió que la entidad solicitase al Gobierno la libertad de los presos no procesados y conceda autorización para visitarlos.

También manifestó que la Diputación madrileña debe pedir al Gobierno que conceda una amplia amnistía, protestar de la forma en que se han de realizar las próximas elecciones y también felicitar a los abstencionistas.

El diputado socialista señor Ovejero arguyó humorista que debe pedirse la ampliación de las cárceles, pues muy pronto será preciso estar preso para cumplir las obligaciones ciudadanas.

Adhesiones al Sr. Aiba

París.—Aunque el Sr. Aiba, en su reciente nota, anuncia su actitud abstencionista con carácter personal y no como jefe de partido—que disolvió a raíz del golpe de Estado—, los amigos del ex ministro de Estado le han renovado su adhesión y han reconocido espontáneamente como propias las directivas marcadas por él en dicho documento.

El señor Aiba ha recibido en tal sentido un número de telegramas firmados no sólo por quienes le aceptaban anteriormente su jefatura política, sino también por otros amigos y simpatizantes. Algunos esperaban la declaración del Sr. Aiba para tomar una determinación relativa a sus respectivas actitudes electorales.

La decisión de abstenerse ha sido unánimemente aprobada y secundada por ellos. Otros que habían comenzado ya sus preparativos electorales, a reserva de coincidir con el político liberal, los han suspendido y retiraron sus anunciadas candidaturas en los distritos.

La abstención, pues, de ese sector liberal será completa, y entre los que primero la han comunicado al señor Aiba figuran sus amigos de Valladolid y Zamora, que le habían ofrecido sus sufragios.

te acto del Gobierno, lo condenará rigurosamente.

Este es un Gobierno de dictadura disfrazada. Prefiero la dictadura de Primo de Rivera, descarada y franca, que decía: «Hago esto porque me da la gana».

Hablado el señor Bergamín de lo que serán las futuras Cortes, hizo constar que si el Gobierno aún se obstina en ir a las elecciones, hará unas Cortes ingobernables para todos conceptos: de ellos no puede salir el Gobierno que quieren que sea la solución de todo esto. Y tan lo sabe el Gobierno que ha suprimido el artículo 29 ante la vergüenza que supondría el que resultaran todos los diputados elegidos por ese artículo.

¿Las elecciones? ¡Qué más da! Aunque voten cinco o seis ciudadanos votarán el censo—hay que hacer constar que no habrá intervenciones—para dar la sensación de que ha estado presente el cuerpo electoral. Pero al país no se le engaña tan fácilmente y ya lo conoce todo de antemano.

Van a ir a ese Parlamento, a ese Parlamento, ciervistas, bugalistas, romanistas, alhucemistas y algún otro grupo; y éstos van a pedir las responsabilidades de la dictadura? ¡Y éstos se van a entender cuando sus intereses son tan encontrados?

Con esas Cortes no podrá gobernar nadie, y agravarán la situación más aún de lo que está.

¿Una nueva dictadura? ¿Se pretende eso? Allí ellos. El país tardaría en derribarla veinticuatro horas.

Nosotros, los constitucionales, como he dicho antes, nos dedicaremos activamente a propagar por toda España nuestras ideales: los de salvación del país. Yo comenzaré mi propaganda uno de estos días en Málaga; Burgos Mazo, Melquíades y Sánchez Guerra por otras ciudades.

Desde luego, mis amigos no se presentarán ninguno. El que lo haga, automáticamente se separa de mí. Y con respecto a las elecciones, también se abstendrán en aquellos distritos donde tengo algún ascendiente.

Aunque viejo, digo siempre la verdad, la verdad escueta; y en estos graves momentos, con más claridad que nunca hay que salvar al país.

Los mítines del domingo

Madrid.—Los partidos republicanos españoles celebrarán grandes mítines el próximo domingo.

Tomarán parte en dichos actos, debidamente acoplados, los siguientes oradores:

Don Ramón Riancho, don Niceto Alcalá Zamora (hijo), don Luis de Tapia, don Luis Jiménez de Asúa, señor Gordón Ordás, don José Escudero, señor Puig Asprer, don Manuel Maurá, señor Serrano Batanero, don Eduardo Ortega y Gasset, don Rafael Sánchez Guerra, don Francisco Escala, señor Izquierdo, don Eugenio Arazo, don Rafael Guerra del Río, don Pedro Rico, don Roberto Castroviejo, señor Fernández Clérigo, don Félix Gil Mariscal, don Rafael Salazar Alonso y señor Recasenes Siches.

Asimismo se leerán cuartillas de don Alejandro Lerroux, don Marcelino Domingo, don Manuel Azaña y los presos políticos.

Estos actos públicos son esperados con verdadero interés.

Conferencia del canónigo de Burgo de Osma

Segovia.—El domingo, día 15, dará una conferencia en la Universidad Popular de Segovia el canónigo de Burgo de Osma, D. Jerónimo García Gallego.

Hay verdaderos deseos de escuchar en Segovia la elocuente palabra de este culto sacerdote, que en el libro y en la Prensa viene realizando una labor que es seguida con interés por la intelectualidad española.

Grandes precauciones

Barcelona.—Contra los rumores que circularon los pasados días, la normalidad ha sido absoluta.

En las delegaciones de policía había retenes de vigilancia y en las Ramblas y otras partes de la ciudad se tomaron grandes precauciones.

También se sabe que la Benemérita estaba preparada para cualquier evento.

Ministros candidatos

Lugo.—La candidatura oficial por Lugo la componen los señores Sangro y Rodríguez de Viguri y el señor Quiroga Espin.

Otro que se retira

Madrid.—Don Dimas de Madridiega, significado elemento de la U. M. N., ha retirado su candidatura por el distrito de Quintanar de la Orden.

También se ha negado a formar parte de la candidatura monárquica de Madrid.

MADRID

Basquete de ingenieros agrónomos

Hoy se ha celebrado un banquete organizado por ingenieros agrónomos.

Al acto asistió el ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri.

La escasez de sardinas en Madrid

Hoy se ha observado en Madrid mucha escasez de sardinas a pesar de haber llegado hoy más de mil cajas de dicho pescado.

Creese que la escasez es debida a que los traficantes las reexpiden.

Un hombre muerto

Ha ocurrido un desgraciado accidente en los muelles de la estación del Mediodía, del que ha resultado un hombre muerto.

Varios obreros empujaban un vagón para ponerlo sobre la plaza giratoria del referido muelle.

Delante del vagón marchaba el encargado de unos almacenes de cemento, cuando resbaló, siendo alcanzado por una de las ruedas del vagón, que le aplastó la cabeza.

Los obreros acudieron en auxilio del atropellado; pero nada pudieron hacer, porque había fallecido instantáneamente.

Llamábase el infortunado encargado Esteban Martínez.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, Banco de España, etc.

EXTRANJERO

A Cambó le timan millón y medio de liras

Roma.—Durante el pasado año, el ex ministro español señor Cambó, durante un viaje a Italia, compró por millón y medio de liras un cuadro antiguo que se atribuye al pincel del célebre pintor italiano Antonello de Messina.

Ahora, según parece, este cuadro no es auténtico, tratándose tan sólo de una copia hábilmente retocada y que se debe a un pintor modesto, siendo su valor muy pequeño.

A consecuencia de esto se ha presentado ante el procurador del rey en Milán la correspondiente denuncia.

Encierra a sus tres hijas en una jaula

Berlin.—Comunican de Elzgoth que un anciano de setenta y dos años atado de manía religiosa ha tenido durante tres años encerradas en una especie de jaula, en su casa, a sus tres hijas, de veintiocho, treinta y cuarenta años de edad, con ánimo—decía—de ponerlas al abrigo de toda tentación.

La Policía, secundada por los bomberos, dió libertad a las tres desdichadas, que se hallaban en un lamentable estado de suciedad y miseria fisiológica, no sin que el anciano, enfurecido, atacara a los policías con un hacha.

Los naufragios de la nieve--Un desafortunado

Tokio.—A consecuencia de las tormentas de nieve que han barrido a fines de la semana última diversas regiones del Japon, naufragó un barco cerca de Yakashiri, isla de Hokkaido, pereciendo ahogados cinco de sus tripulantes.

—Por la misma causa se ha producido un accidente ferroviario en la línea del Norte del Japon, resultando siete muertos.

Los comunistas y las elecciones

El partido comunista va a las elecciones en Cataluña, presentando una candidatura de presos

Entreviú con don Joaquín Maurín

Los comunistas van a la lucha electoral. El acuerdo se decidió en reunión celebrada el sábado por los más caracterizados elementos directivos del partido.

Concedores de este acuerdo con objeto de obtener una confirmación del mismo y, a ser posible, una ampliación de detalles, nos entrevistamos con Joaquín Maurín, cuya significación como dirigente del partido o, más propiamente, de la Federación Comunista Catalano-Balear—que no es lo que pudiera llamarse oficialmente el partido comunista español con el que se halla en desacuerdo en diferentes extremos circunstanciales—es bien conocida.

Nos recibió Maurín entre los montones de libros y revistas que tiene en el despacho de su casa, que es su oficina de trabajo, donde se halla entregado a la ardua tarea que le imponen sus múltiples colaboraciones en periódicos de Francia y América y las revistas que publica.

—¿Es cierto—le interrogamos—que van ustedes a las elecciones?

—Exacto. Vamos a las elecciones teniendo sin cuidado la abstención acordada por las izquierdas burguesas. Los representantes de la burguesía trabajan igual por la defensa de sus intereses en el Parlamento que en la abstención y nosotros no hemos de ir a remolque de los partidos burgueses. Somos un partido proletario que representa intereses de una clase revolucionaria.

—¿Pero no juzga usted revolucionaria la posición de las izquierdas burguesas al abstenerse?

—Lo será desde su punto de vista; pero repito que nosotros no hemos de ir a remolque de la burguesía. Entre nosotros y la burguesía—añade—sólo cabe un contacto: el de dos bayonetas en sentido opuesto. Estamos en una lucha de clase contra clase. Y en esta lucha electoral, aparte de la finalidad humanitaria que perseguimos, que no es otra que conseguir la libertad de unos presos, es eso precisamente lo que queremos poner de manifiesto. Queremos que los campos queden bien delimitados: que no haya lugar al equívoco. No queremos ir al Parlamento; pero no somos abstencionistas.

—Así, pues, ¿qué significación van ustedes a dar a la campaña electoral?

—Vamos, sencillamente, a aprovechar la libertad mutilada que nos dará el período electoral para propagar nuestras ideas. Queremos también poner de relieve el «cretinismo parlamentario del régimen burgués», que es igual con un Gobierno de Berenguer como de Bugallal o Romanones y significar nuestra oposición que es la misma para otro.

Por otra parte—sigue diciendo—vamos a luchar por la amnistía. Los que están en la cárcel han de salir. Nuestra protesta contra la permanencia de nuestros presos en las cárceles resonará durante la campaña electoral por los ámbitos del país.

—Pero tratándose de una campaña electoral—objetamos—habrán de darle ustedes forma patrocinando una candidatura.

—En efecto; la tenemos ya acordada. He aquí los nombres: Juan Bautista Acher (Shum), condenado a cadena perpetua por lo de la bomba en una revista de somateños; Manuel Adame, condenado también a varios años de prisión como dirigente de la huelga revolucionaria de junio en Andalucía; Jaime Miravittes, detenido en la frontera al regresar a España, y que continúa preso en la cárcel de Figueras, y, por último, los penados Enrique Guioy y Remigio Climent, que fueron condenados como autores de

un atraco en el que se demostró que no tomaron parte. El Gobierno de Berenguer ha indultado o amnistiado a los dictadores, que pueden pasear libremente por España mientras los condenados por delitos sociales siguen encerrados; para ellos no ha habido amnistía y hay que conquistarla a todo trance. Mientras no la haya para los presos, ellos serán los únicos candidatos dignos de obtener nuestros sufragios. Queremos llevar los presos al Parlamento para que sus cadenas sirvan de látigo contra sus torturadores.

—¿Cómo van ustedes a iniciar la campaña?

—Empezará con la publicación de nuestro periódico, que procuraremos que saliese diariamente durante este período si nuestros medios económicos lo permitiesen. El próximo domingo daremos un mitin en Barcelona, que será de presentación de la candidatura, y luego celebraremos otros en Rons, Lérida y Gerona.

—¿Aspiran ustedes a que esta contienda electoral sea un recuento de fuerzas del partido?

—No; puesto que, desde luego, esperamos que puedan votarnos elementos disconformes con nuestras ideas que se adhirieran a nuestra campaña a favor de los presos.

—¿Confianza en el éxito?

—Mucha.

Con estas palabras damos por terminada nuestra entrevista, dejando a Joaquín entre sus libros y revistas, en esa actitud de hombre exaltado y a la vez reflexivo, que son las cualidades distintas de su carácter.

ANTONIO PUCC

Noticias de la Provincia

Sustracción de leña

Canjáyar.—Ante la Guardia civil de este pueblo denunció la vecina Antonia Abad González que le habían sido sustraídas varias cargas de leña de su propiedad.

La Benemérita practicó las diligencias oportunas, deteniendo a Antonio Carreño Márquez y a Cristóbal Fornieles Viziana, como autores de la sustracción denunciada.

Insultos y amenazas

Alhama.—La Guardia civil detuvo y puso a disposición de la autoridad judicial a Antonio González Granados, que insultó y amenzó de palabra a sus padres políticos, Francisco Lozano Moreno y Mónica Fuentes Guerrero.

Reyerta

Ábs.—En una casa de la calle del Agua, de este pueblo, se hallaban varios individuos dedicados al ensayo de unos cantos para una comparsa a salir el próximo Carnaval, presentándose en dicho local Manuel Pérez Linares con propósito de entrar en él y presentarse los ensayos.

Varios de los mozos que ensayaban se opusieron a ello, entablandose una discusión y, como consecuencia, una reyerta entre el Manuel Pérez Linares, Francisco Ortiz López y Apolo García Puertas, resultando los tres con erosiones de carácter leve.

La Guardia civil detuvo a los que reñían.

Gran Fábrica de sellos de caucho

“LA UNICA”

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO - FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS MARCAS DE GOMA para barriles de uva con tinta especial

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.

Ramos, 52, Almería

Se reciben encargos en esta Administración.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia absoluta a favor de Ramón Campos Román, acusado del delito de lesiones, y para quien el fiscal solicitaba la pena de tres meses de prisión, multa de mil pesetas, efectos, costas e indemnización a la perjudicada de 125 pesetas.

Ejerció la defensa el abogado señor Rosell.

La Sala segunda ha condenado a Niceto Bñuelos Navarro, acusado del delito de malversación, a la pena de dos años de reclusión, inhabilitación absoluta de ocho años, para todo cargo, efectos, costas e indemnización de 501 pesetas al perjudicado.

El fiscal solicitaba la pena de cuatro años de reclusión y demás consecuencias.

La defensa fué ejercitada por el letrado señor Fuentes.

En la Sala primera se vió ayer la causa anunciada, por lesiones, contra José Aguilar Rivas, quedando concluida para sentencia.

Por ausencia del abogado señor Esteban Navarro, se suspendió ayer la causa señalada, por incendio, contra Carlos García y dos más.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 106, año 1930, del Juzgado de San Sebastián, contra Carlos García Amste.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Reyes.

Sección segunda.—Causa número 18, año 1930, del Juzgado de Gérgal, por estafa, contra Elías Oliver Navarro.

Abogado, señor Pérez Burgos; procurador, señor Rosales.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera.—Causa número 152, año 1930, del Juzgado de San Sebastián, por estafa, contra José Cano Reina.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Escobar.

Sección segunda.—Causa número 12, año 1930, del Juzgado de Cuevas, por hurto, contra José Rojas Pedrero.

Abogado, señor Sánchez Cantón; procurador, señor Rueda.

En Barcelona se van a filmar películas sonoras

Y Alady, que no ha querido marchar a Hollywood, actuará de protagonista de las primeras producciones.

Nuevamente Barcelona va a intentar convertirse en un centro editorial de películas. Esta vez, la filmación sonora. Un grupo de capitalistas se ha constituido en empresa para instalar en la ciudad de los sonidos unos modernos estudios de producción cinematográfica. En estos últimos tiempos ha quedado demostrado que España si no produce películas es porque no quiere. Contamos con una legión de artistas para elegir. Prueba de ello es que para gran número de éstos las firmas americanas han dejado a años la ruta de Hollywood. Disponemos de luz, de paisajes, de operadoras y de dinero. Existe el precedente de los anteriores fracasos, es verdad; pero éstos ya no cuentan.

Años atrás, las películas, para triunfar, tenían que llevar un marchamo francés, alemán, americano o italiano. El ánimo del público estaba predispuesto en contra de la producción cinematográfica española. El tiempo y, sobre todo, la nueva modalidad sonora del cine han demostrado que esta predisposición no tenía motivo de existir. España puede editar las mejores películas como cualquier otro país.

No transcurrieron muchos días sin que las cámaras de los operadores cinematográficos comencasen a rodar en los estudios barceloneses. De momento recogerá la destacada figura de «music hall» de Alady, el primer artista español de variedades que se propuso hacer reír al público sin llevar pintado o enarriado el rostro. Alady no es una incógnita como artista cinematográfico. Dijo de serlo con motivo de la filmación de «El amor soñando», película editada en Alemania. Hace dos meses tuvimos ocasión de estrechar la mano de Herr Rosenbach. Una especie de Samuel Golywna alemán. Rosenbach nos habló del éxito de Alady como artista cinematográfico.

—Es una cosa muy seria—nos decía, paradójicamente el «procurador» alemán chepurrazado al español y con la sonrisa a flor de piel, que asomaba por su rostro empujada por el recuerdo de la actuación graciosa de Alady. En el padrón municipal barcelonés figura Alady; 25 años, casado, con hijos, sabe leer, escribir y llevar papeles. Vive en la Gran Vía Diagonal, la calle aristocrática. Las once de la mañana. El artista

PORTLAND ARTIFICIAL

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31 BARCELONA

Notas de Sociedad

Los que viajan

Se halla entre nosotros don Diego Campillo.

Peticion de mano

Por doña Trinidad García, viuda de Vivas Rabanello, y para su hijo don Salvador Vivas García, interventor de la sucursal del Banco Central de Berja, ha sido pedida la mano de la bella señorita Angustias Moreno Jiménez.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

Restablecido

Se encuentra restablecida de su enfermedad la señora doña Amalia Baena Blasco, esposa de nuestro particular amigo don Francisco Rodríguez Reyes, funcionario de los Ferrocarriles Andaluces.

Notas religiosas

Santos de hoy

La muerte de San Agabo, profeta.

San Julián, mártir.

Circula el Jubileo en la iglesia del Segrario.

Muebles de lujo

Exposición permanente de Dormitorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son contruidos en nuestros talleres esmeradamente.

Vajillas, Lámparas, Artículo de viaje, Objetos para regalo, Camas de bronce, sifuel y platos, Cuartos de baño.

Bazar “El León”

Espectáculos

Sesión Hespérica

Cinematógrafo. A las 9.30.—«Fuego fatuo» (una parte) e «Icaros» (otra parte).

Testo Cervantes

Anoche se celebró un festival organizado por la Asociación de Camareros, en el teatro Cervantes.

El numeroso público que ocupaba totalmente el coliseo premió con aplausos la labor de los aficionados que brillantemente colaboraron en el festival.

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc.

Consulta, de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián, 6, pral.

Alfonso Triviño

MÉDICO DENTISTA

Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin plástido y sin caucho y de sistema original y exclusivo.

Puerta de Purchas (sitio de la Farmacia de Durán Quesada). Entrada: Regocijos, 2.

Parraleros y agricultores

Abonos orgánicos químicamente compuestos para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Esta clase de abonos no endurecen la tierra, fertilizan lentamente las plantas y reduce el sañite. Se prepara para parras, ingertos, remolacha, patatas, hortalizas, cereales, naranjos olivos y árboles frutales.

Para precios y condiciones, dirigirse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Gazmán, número 5.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.—Sevilla, 3 y 5.—Madrid

Sucursal de Almería

Paseo del Príncipe, núm 18

Dirección } Telegráfica } BANESTO Postal: Apartado núm. 30 } Telefónica }

Cuentas corrientes a la vista:

Intereses: 2 y 1/2 por 100.

Cuentas de ahorros:

Intereses que se abonan: 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo:

Intereses que se abonan:

A un mes. 3 por 100
A tres meses 3 y 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año. 4 y 1/2 por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

Cirugía general Matriz y Partos

Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase.

CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9

ALCALDE MUÑOZ, 6

Barrilerías Maderas “MI EXTRA”

CALIDAD MUY SUPERIOR

PRECIOS RAZONADOS

Martínez, Crey y Malvarés.—Pedidos a Rafael Guillén

GLORIETA DE SAN PEDRO, 3. TELÉFONO 301.—ALMERIA.

Artículos de piel

Objetos para regalo

Seleto y extenso surtido ofrece al público

La Camisería Moderna

JOSE DE LOS RIOS BLANES

Príncipe, 10

¡A precios sin competencia!

Novedades Perfumería

Se realizan capitas y gorros de lana para niños

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMOTOPOTÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: eiga.

CANCEROSO: no vengais a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer eficientemente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultas y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reparación de vuestros regias después de perderlas, y hacedos visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las ictericias en viejos, flujos de sangre, hemorroides, ronqueras crónicas, hinchazón de ganglios, etc.

Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometáis a un conchuzado reconocimiento médico.

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, pral.

Lea usted todos los días DIARIO DE ALMERIA

El Puente de Hierro

Carretera de Málaga, 60 - Teléfono 18

Situación envidiable frente a la
Pescadería - Visitado y os
convencereis

Para ser bien servidos y con economía, visitad este establecimiento, recientemente restaurado.
BEBIDAS de las mejores marcas y especialidad en MARISCOS y PESCADOS.

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO

Bibliografía

Noticias y sucesos

Herniados Quebrados

A. Oriol. Física de la psiquis. Monogamia Poligamia. 1931. Javier Morats. Editor.

Un libro atrevido, como lo anuncia su propio título que es el de los adverbios. Un libro mazo, como sumario al espíritu de renovación que anima a su joven autor. Un libro que abre la interrogante, no más conocida en un título, como corresponde a la época inquietante que vivimos. Obra pensada y escrita briosamente, con un resto científico y con una leudabilísima intención que se revela contra el fatalismo ambiental, incompatible con la verdad biológica y que, culmina, en la defensa de los derechos inalienables del sexo.

Prisión provincial
En esta Prisión Provincial se registró ayer el siguiente movimiento de presos:
Altas: Ninguna.
Bajas.—Carmen Cortés Ruano.
Existencias: Cincuenta hombres y seis mujeres.

Mordeduras
En la Casa de Socorro fueron curados de mordedura de perro Dionisia Méndez Martín y el niño Manuel López Acuña.

Por atentado
La Guardia de Seguridad denunció y presentó en la Comisaría, por atentado, a Marcos Herrada Milán, delito que cometió cuando dicha autoridad efectuaba operaciones de rectificación del Censo.

Se vende
Cajas caudales, armarios hojas cristales y madera; espejo unos dos metros y otros efectos.
Informarán en esta Administración.

Notas municipales

Licencias
Don Francisco Morales Martín ha solicitado licencia para la apertura de un establecimiento de bebidas en la casa número 52, de la calle de Granada.

Reclamación
Don Antonio González Egea ha presentado escrito de reclamación contra el cobro indebido del arbitrio sobre solares.

Sin informar
El presidente del Colegio Oficial del Secretariado local ha devuelto al Ayuntamiento, sin informar el expediente instruido contra el interventor de los fondos municipales, don José Hermoso Ruiz para que se subsanen las faltas que se le imputan al mencionado funcionario.

Ahora que podeis, debeis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORRO-SOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debeis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si quereis acabar para siempre con vuestras dolencias, todo debeis visitar, con la más absoluta confianza, al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en ALMERIA, en el HOTEL CONTINENTAL únicamente el DOMINGO próximo, día 15 del corriente; en LORCA, el día 14, en el HOTEL ESPAÑA, y en GRANADA, el día 17, en el HOTEL SUIZO. NOTAS.—ESPECIALIDAD en fejas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13 «CASA TORRENT».

Ecos varios

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.
Presión media del día . . . 770.4
Temperatura máxima . . . 16.6
Idem mínima . . . 10.3
Idem media . . . 13.3
Idem máxima al sol . . . 19.6
Humedad relativa media . . . 7.8
Evaporación en 24 horas . . . 0.0
Lluvia en 24 horas . . . 0.0
Viento dominante . . . SO
Fuertes en metros por segundo . . . 40
Nubosidad . . . Casi despejado

Notas del Observatorio Central
Estado general atmosférico del día 12 de febrero de 1931, a las siete horas:

En el Atlántico Norte, entre los paralelos 50 y 60, existe hoy una importante y extensa borrasca que, al parecer, camina muy rápidamente hacia Oriente.

Al Sur del paralelo 60 hasta el 25 persiste la cintura de presiones altas, formada por varios centros, uno de ellos se encuentra al Norte de las Azores y otro en Asia.

En América del Norte se va desarrollando los núcleos de perturbación.

En el Norte europeo el tiempo es malo, de muchos vientos y de aguaneros.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 13 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en Salamanca y Tarragona.

En San Sebastián la máxima de ayer fue de 12 grados, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fue de 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 17 grados, y la mínima de hoy ha sido de 0 grados.

Aviso a los navegantes.—En el Cantábrico habrá marejada y chubascos del Oeste. En el Canal de la Mancha habrá mar gruesa.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y lluvias; marejada.
Resto de España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Telegramas y telefonemas detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Telegramas.—Manuel Ortega, Manuel López, Manuel Testa, Catalina Roig, Francisco Jerez Dardo, Jorquía Leavería y Monserrat Belogut.
Telefonemas.—Castaflores, Mauricio Liles, Manuel Requena, Marolita Martínez, José Méndez, Francisco Romero y Antonio López.

Servicios médicos
Hospital provincial.—Médico de guardia, don José Scrivano Romero; practicante, don Juan Céspedes.
Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Eduardo Pérez López; practicante, don José Oliver Parrón.

MOVIMIENTO MARITIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados
Ninguno.

Despachados
Belandra española «Piedad», para Denis.

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS "TOLEDO" SON UNA MARAVILLA

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

y obtendreis abundantes cosechas
PARA INFORMES, PRECIOS Y ANALISIS DE TIERRAS dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile
En Almería, a:
SOCIEDAD ANONIMA ROMERO
Apartado de Correos núm. 2. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA"

En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas
Edición de Revistas, Folletos y Libros
Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad
Sellos de caucho a las 24 horas

Tiendas, 10. Teléfono 45

París-Madrid OFRECE VERDADERA GANGA
Tresillo tapicería damasco por 300 pesetas
Visitad la gran exposición de muebles en el principal REAL, 9 - ALMERIA

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALBINA, MENDOZA, VALDIVIA FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el 22 de febrero de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Florida
Saldrá de Almería el 7 de marzo de 1931 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Albina
Saldrá de Almería el 22 de marzo de 1931 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Campana
De 10 años cumplidos un entero 52750 pesetas. In- cluidos impuestos. De 2 años a 10 años cumplidos un medio 26375.

Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, habiendo en la DAKAR una abaratación de comida y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos vapores están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Sonas espaciosas, alumbrado eléctrico y el trato es tan agradable. Amplios salones fumadores para el pasaje de primera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 1, 2 y 3 literos con un equipamiento de 25 pesetas por plaza.
Para los de tercera clase comida a la Española.
¡VISO IMPORTANTE!—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz.
Todos los vapores van desde Almería a Marsella.
Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitar con tiempo. Los manifestantes de pasaje se entregan dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están subterráneos en Almería.
Para más informaciones dirigirse al Sr. Ricardo Gómez (S. de O.) Boulevard del Príncipe, 75—Almería y Océano del Sur 10, 31 y 33—Málaga.

Banco Hispano Americano
MADRID
OFICINA CENTRAL: Plaza de Canalejas, 1
CAPITAL AUTORIZADO: 200 millones de pesetas
CAPITAL DESEMBOZADO: 100 millones de pesetas
RESERVAS: 38.490.132
SUCURSALES URBANAS:
Calle del Duque de Alba, 15 :: Calle de Alcalá, 76 :: Calle de Fuencarral, 82
Glorieta de Ruiz Jiménez, 1 :: Avenida Eduardo Dato, 6
BARCELONA
OFICINA PRINCIPAL: Calle de Fontanella, 6 y 8
SUCURSALES URBANAS:
Plaza de Palacio, letra A :: Ronda de San Antonio :: Calle de Salmerón, 101
Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares, Canarias y Marruecos
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.
Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.
Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de:
2 por 100 sobre las cuentas a la vista.
2.50 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.
2.75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.
3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.
Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.
SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 63.
Apartado 12.—Teléfono 82.

MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA
GUILLIET HIJOS Y COMPAÑIA S. A. E.
Madrid - Fernando VI, núm. 23
Agencia para Andalucía: Julio César, 3 y 5 Sevilla
Nuestros modelos, reconocidos universalmente como los más perfectos, son el resultado de ochenta años dedicados única y exclusivamente a la construcción de maquinaria para trabajar la madera.

Aviso importante
El dueño de la Droguería y Perfumería EL TRIUNFO, establecida en la Plaza de Nicolás Salmerón, número 5, Puerta Purchena, pone en conocimiento de su numerosa clientela que con el fin de corresponder al favor que el público le viene dispensando comprando en su casa, a partir del día primero de Febrero se darán tickets del importe de las compras realizadas y al reunir 200 pesetas se le regalará una ampliación fotográfica en negro de 50 x 60 centímetros; por 150 pesetas, una de 30 x 50; por 100 pesetas, una de 25 x 30; y por 400 pesetas, una extraordinaria de 64 x 100; y a más se hacen otros regalos por menor cantidad.
No equivocarse: Plaza de Nicolás Salmerón, número 5 (Puerta Purchena).

Anuncie en "Diario de Almería"